

Abogados españoles asistirán a los demandantes de asilo en Lesbos

EP MADRID

El Consejo de la Abogacía Española comunicó ayer su participación en el proyecto "European Lawyers in Lesbos" (Abogados Europeos en Lesbos), puesto en marcha por el Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) junto con la Asociación de Abogados de Alemania (DAV) y que permitirá a los letrados españoles prestar asistencia jurídica a los migrantes y refugiados que llegan a la isla griega.

Según explica la institución, este proyecto se prolongará previsiblemente un año. Ya hay una abogada española en Lesbos prestando asistencia y serán más los letrados que se trasladen allí. Es uno de los cuatro únicos proyectos de asistencia jurídica a refugiados en Lesbos a cuyos participantes se les permite acceder al campo de Moria gracias a un acuerdo con Atenas. ■